

MEMORANDO



27 NOV 2025

Sandra
Oficina Asesora Jurídica
4:24

ASIGNAR

800 -

Leticia, Noviembre del 2025

PARA: HUSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

DE: ROSA BRIGIDA GARNICA FELIX
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Asunto: Remisión de documentación para revisión y estructuración en SECOP II –
Proceso de Contratación de Suministro de Víveres estudiantes residencias
escolares - Vigencia Futura Excepcional 2026


De manera atenta, me permito remitir a esa dependencia el paquete documental correspondiente al proceso de contratación cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS (SIMAT) EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, SEGUN VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL 2026"

Lo anterior, con el fin de que la Oficina Asesora Jurídica realice la revisión de los documentos y adelante la respectiva estructuración del proceso en la plataforma SECOP II, conforme a la normativa contractual vigente y los lineamientos establecidos por la Entidad.

Agradezco la atención prestada y el apoyo en el cumplimiento de este trámite, esencial para garantizar la adecuada prestación del servicio educativo en las zonas rurales y urbanas del Departamento.

Cordialmente


ROSA BRIGIDA GARNICA FELIX
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Elaboró: Brayan Posada – Abogado PAE SED Amazonas
Elaboró: Anderson Bravo – Financiero PAE SED Amazonas
Revisó: Edgar Jose Arguello – Abogado Contralista Cobertura Educativa SED Amazonas
Revisó: Erika Fernanda Vega Machado – Profesional Universitario SED Amazonas


República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

MEMORANDO

300-

Leticia, Noviembre de 2025

PARA: WILSON ELIZALDE MUR
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL


DE: ROSA BRIGIDA GARNICA FELIX
SECRETARIA DE EDUCACION

ASUNTO: SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS (SIMAT) EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, SEGUN VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL 2026”.

Por medio de la presente y teniendo en cuenta que el Departamento del Amazonas para cumplir con los compromisos y el normal funcionamiento de la Administración, requiere adelantar contratación cuyo objeto es “SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS (SIMAT) EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, SEGUN VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL 2026”, con el fin de seguir en la Implementación del suministro de viveres en la vigencia 2026 para Residencias Escolares, satisfaciendo las necesidades que presentan aproximadamente los 3.059 alumnos que son atendidos por las residencias escolares, además, de cumplir con el objetivo de contribuir con el desarrollo de un conjunto de acciones alimentarias, nutricionales, de salud y de formación, que favorecen el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje.

De tal forma se solicita autorización y visto bueno para adelantar contratación cuyo objeto es “SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS (SIMAT) EN LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, SEGUN VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL 2026”

Cordialmente,


ROSA BRIGIDA GARNICA FELIX
Secretaria de Educacion Departamental


V.B WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional

Proyectó: Anderson Bravo – Contratista SED
Revisó: Edgar Arguello – Contratista SED
Revisó: Erika Fernanda Vega Machado – P.º Grado 03 Cobertura Educativa